

# LA OPINION.

**FERRO**  
**CARRIAJES**  
De Palma, Manacor y La Puebla.  
3 15 mixto, 8 10 m. y 2 45  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3 15 (mixto) 8 m. y 3 15 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
4 (mixto), 8 30 m. y 3 41 t.  
Trenes periódicos.  
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-  
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-  
bla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla  
á Palma, 5 tarde.

**VAPORES**  
**CORREO**  
De Palma.—Dorn. 8 m. Ibiza y Alcan-  
tes.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2 25 t. Mahón por Alcedia.  
Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
lona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
4 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
En la Administración,  
Y EN LA LIBRERIA DE E. ROIG R.  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

**PRECIO DE SUSCRICION.**  
**1 25 PESETA AL MES.**

## ECOS POLITICOS.

Indica *La Iberia* que á nadie más que al Sr. Sagasta ha podido ofrecerse seriamente la presidencia del Congreso en la legislatura próxima.

Los amigos del Sr. Martos aunque no lo hayan dicho aún en su órgano *El Progreso*, piensan también que aquel elevado puesto debe quedar reservado para el ilustre orador.

De forma que ya por esta afirmacion común, aparte diferencias muy esenciales de carácter político, basta y aun sobra para que izquierdistas y constitucionales no se entiendan.

Cómo el Sr. Posada Herrera carece de periódico que en la prensa refleje sus personales opiniones, hay que atenerse á lo que digan los que se llaman sus amigos; y alguno de estos parece ha asegurado que, apreciando el señor presidente del Consejo de ministros la lucha diaria de los periódicos izquierdistas y constitucionales sobre la necesidad y urgencia de las reformas de carácter político y la cuestion presidencial, ha manifestado explícitamente, que si no consigue que un gran espíritu de prudencia se sobreponga á todas las pasiones, ó, llamado para hacer una gran conciliacion de todos los elementos liberales, si no la puede realizar, dejará el puesto á otro más afortunado, ó á quien mejor represente cualquiera de aquella tendencias.

Algo fuerte es la especie, dada la habitual prudencia y excesivo tacto del señor Posada Herrera; pero, en fin, nosotros, ni quitamos ni ponemos, concretándonos á referir lo que se dice.

Si hay todavía por ahí algun partidario de buena fe de la conciliacion, que confiese y comulgue al punto, porque está en peligro de muerte.

Los diarios de la situacion presente y los de la situacion pretérita andan ya tirándose los trastos á la cabeza, aunque eso sí, con una cultura y miramientos que no son sino presagio de mayores catástrofes.

Tras de las categóricas afirmaciones de *La Iberia* en lo tocante al sufragio universal y á la reforma de la Constitucion, vienen estas otras afirmaciones de *El Norte*, no menos categóricas:

«La reforma constitucional ha sido la bandera de la democracia monárquica, como despues ha sido de la izquierda: sobre los términos podrá discutirse, sobre el fondo no cabe discusion. El sufragio universal ha sido despues el punto de agrupacion y la base sobre la cual se ha reunido la situacion actual, y el Sr. Moret lo sabe perfectamente.

Si alguna de estas cosas no pudiera llevarse á cabo por unas u otras razones, que serian siempre razones de índole política, y de las que en la vida pública ocurren, el señor ministro de la Gobernacion sabe cual es su línea de conducta: retirarse del puesto que ocupa. En él estará con su bandera, que es su fuerza; si esta bandera no puede continuar tremolándola al viento el que la sostiene, se retirará con ella.»

*El Norte* es el periódico izquierdista que ha tratado este asunto con más cautela, comedimiento y precaucion.

Por fin, habla con claridad y levanta la voz.

¡No tema *El Norte* llegar aunque sea hasta la ronquera!

El problema de la conciliacion se vá despejando.

¿Por qué? Porque no hay nada que purifique tanto la atmósfera como la franqueza, y *El Correo* y *La Iberia* se han mostrado muy francos.

Todas estas observaciones—y algunas más, harto prolijas para copiadas—pertenecen á *El Progreso*, cuyas preguntas en

lo tocante al sufragio universal, han sido categóricamente contestadas por aquellos órganos del Sr. Sagasta.

Los fusionistas no aceptarán el sufragio universal, á cuyo restablecimiento viene solemnemente obligado el gabinete del Sr. Posada Herrera.

El problema de la conciliacion se vá despejando.

Con todo, tiene que despejarse todavía más.

¿Cómo?

Despejando las actuales Cámaras.

*El Estandarte*, discutiendo sobre rumores que circularon:

«Porque hasta el pensamiento que se atribuía esta tarde al Sr. Sagasta de reunir en su casa, antes de la apertura de las Cortes, á la mayoría del Congreso, nos parece todo ello una broma. Porque ¿á qué conduciria ese acto amenazador contra la izquierda?»

Esas amenazas al gobierno, como las convenciones, no significan nada cuando hay fuerza superior que las domine. Además, hoy tiene la izquierda un Pitt y Pitt, ya se sabe como disponia las cosas y disolvía la Cámara de los Comunes. De Jorge III acá también se ha aprendido mucho.»

No creemos que llegue el caso que el colega teme.

Pero si llega, tenga *El Estandarte* la seguridad de que desde Jorge III, efectivamente, se ha aprendido mucho.

Por unos y por otros.

De cómo se explica la conciliacion el órgano en la prensa del señor Moret:

«Ciertamente, las conciliaciones políticas—dice el colega—no se hacen exclusivamente para combatir el disfrute del poder, y si algún ejemplo de esto presenta la historia, no lo hace sin consignar á seguida como escarmiento su inevitable fracaso y su natural desprestigio. Verifícanse, por el contrario, estas alianzas de los elementos análogos, estas convergencias de las fuerzas afines, para la consecucion de algo superior á sus recursos aislados, para el logro de algún fin que reclama aunar los esfuerzos de todos, que por sí solos no serian lo bastante eficaces. A este objeto entra naturalmente como primera condicion de poner aquellos intereses personales que suelen ser por desgracia el primer escollo de tales empresas. Salvado éste, no queda más que convenir en el fondo de la aspiracion común, en lo que puede llamarse la clave de la conciliacion. Y naturalmente, la misma palabra lo indica; no se concilia lo igual, sino lo diverso, por lo cual pueden haber muy bien diferencias en la forma y en el procedimiento que en nada afecten á la base de la conciliacion.

Pero ha de tenerse siempre muy en cuenta que el superior criterio, la direccion de estas fuerzas unidas corresponde á aquella cuyo impulso ha sido mayor. La misma forma de verificarse la union lo demuestra. Adelántanse los que van atrás, y detiéndense los que delante, para despues caminar juntos. Desde este momento la bandera que va á la vanguardia debe ser el punto de mira de todos. Las conciliaciones no se efectúan nunca retrocediendo, sino avanzando.

Aceptan los fusionistas el concepto que tiene de la conciliacion *El Norte*?

Preguntas que se hace *El Cronista*:

«¿Pero que pensar si, fracasada la conciliacion durante el primer gobierno del Sr. Sagasta y durante el segundo gobierno del Sr. Sagasta, fracasa también durante el tercer gobierno liberal del señor Posada Herrera.

¿Qué hacer si las pasiones enconadas se encienden, y los rencores disimulados estallan?»

Respuesta que á sí propio se da el órgano de los *husares*.

«Por lo menos será preciso buscar en otras propagandas más desinteresadas, pero más activas, la fuerza que sume y reuna todos los elementos avanzados de la monarquía.»

Por aquí parece que los conservadores buscan un nuevo núcleo para la formacion del gran partido liberal.

O que se disponen á buscar la izquierda de la izquierda.

Aunque se ve claramente que lo que buscan al partido liberal, es las vuel-  
tas.

En el periódico *El Correo* del día 3 leímos lo siguiente:

«El artículo político que hoy publica *La Iberia*, de que hablamos por separado, va á irritar mucho á los izquierdistas.»

Los vientos que reinan hacen difícil la conciliacion, siendo posible que desde el primer día de las Cortes se rompa el fuego.»

Así lo hemos creído siempre.

El gobierno italiano quiere levantar un monumento á Victor Manuel en el Panteon.

El papa amenaza, si esto se realiza, con declarar templo pagano el Panteon.

Ahora falta que el gobierno italiano declare pagano al papa.

Y de aquí un cisma.

Ahora tendrán ocupacion los camareros secretos de capa y espada!

Noticias que publica *El Día*, y que merecen leerse:

«Tenemos á la vista una carta de Ginebra del día 30 de Octubre último, en la cual se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla continúa activamente los trabajos de propaganda de su política; que diariamente conferencian con él republicanos españoles que tienen ahora su residencia en Paris; que han abandonado á Ginebra algunos de los sublevados en Badajoz y La Seo de Urgel; que la correspondencia del señor Ruiz Zorrilla con sus amigos de Cataluña es muy frecuente, y que se cree que el anunciado manifiesto no tardará en publicarse.

«La persona que nos da estas noticias nos merece crédito; pero nosotros las comunicamos á nuestros lectores con las correspondientes reservas.»

Se ensanchan las distancias entre la izquierda y la derecha.

Así lo declaran terminantemente unos y otros liberales dinásticos.

*La Iberia* al fin de un largo artículo, escribe:

«Queremos la ampliacion del derecho electoral al mayor limite posible, y hemos fijado éste en la fórmula presentada por el señor Gonzalez (D. Venancio) en la ley municipal; queremos el establecimiento de todos los principios más avanzados, en la forma que se juzgue más oportuna; pero sin abrir periodos constituyentes, sin discutir el código fundamental del Estado, donde se halla consignado el organismo de los poderes públicos.»

Que es como decir, para asombro y estupefaccion de los mayores maestros en el arte de cocina:

—Queremos una tortilla de jamon, pero ¡cuidado! sin que haya en ella huevos ni carne de cerdo.

*El Correo*, se adhiere á las manifestaciones de su compañero y correligionario, añadiendo, por su parte, para fijar la cuestion:

«De todo resulta que mientras la izquierda insiste en el sufragio universal y en la reforma constitucional, los fusionis-

tas, á su vez, declaran que no irán por este camino ni darán calor á estas mudanzas.»

Alguna vez, en su vida, habian de ser consecuentes...

¡Tanto mejor para la libertad, si sus eternos misticadores se echan á un lado y no la suscitan obstáculos indirectos y entorpecimientos hipócritas!

Dice una correspondencia de Madrid: «Los canovistas cada vez mas cabizbajos y cariacontecidos.

Cuéntase, y sinó lo dije antes fué por temor de que se creyera que yo no guardo los respetos que todo el mundo se debe, cuéntase que el enfado ó nostalgia del señor Cánovas tiene el siguiente fundamento.

Dícese, que cuando durante la última crisis el rey manifestaba sentimiento de que tras cuarenta y ocho horas que iban corridas, no se hubiera formado aun gabinete, una persona de toda su intimidad le dijo:

—Pues si quieres tener un gabinete inmediatamente llama á Cánovas y en dos horas te le traerá formado.

—¡No quiero ayos! cuéntase que contestó el rey con calor y animacion vivísima.

Repito: esto se dice y está corre y esto se tiene por tan exacto, que conocido por Cánovas parece le obligó á decir en un círculo de intimos:

—Está visto que la incompatibilidad existe no para con las ideas conservadoras sino para mí. Luego mi deber es retirarme y dejar la direccion del partido á Romero que lo sabrá hacer muy bien.

Escuso comentarios, ni apostillas, limitándome á consignar el hecho, que es de todo punto exacto.

Por donde se verifica, cumplida una vez mas la exclamacion de la Santa que llena de gusanos exclamaba:

Ya me pican, ya me pican.

Por do mas pecado habia.

A Cánovas le mata su soberbia, su orgullo, su vanidad, su desconsideracion, su egoismo.»

El señor Martos, segun parece, se muestra algo disgustado por la marcha que sigue el gobierno.

Si no es mas que eso, no hay que apurarse.

El señor Martos ha debido disgustarse en muchas ocasiones como en la presente y conoce el remedio.

Cambio de frente.

¡Honesto distacia mas ó menos!

Asegura *El Cronista* haber oido á los demócratas de la conciliacion, que el señor Sagasta caerá, al fin en la cuestion de reformas, del lado de la libertad.

El señor Sagasta no se preocupa ahora con la cuestion del lado de que ha de caer.

Sino del lado de que ha de levantarse.

Mas sobre la conciliacion.

En 1874, despues del 3 de enero, el señor Sagasta y sus amigos entraban en una conciliacion liberal formada con elementos parecidos á los actuales.

El señor Sagasta y sus amigos—que segun afirman ellos fueron monárquicos siempre,—no sólo por transigir, sino por conviccion profunda aceptaron noblemente la república, y en un documento memorable afirmaban su lealtad á las instituciones vigentes, y justificaban la conversion, porque el orden social peligraba y la nacion toda atravesaba una crisis aguda y perturbadora.

Pues si el señor Sagasta y sus amigos aceptaron la república; y sirvieron su causa ¿por qué no han de aceptar la izquierda?

El argumento y recuerdo encerrados

en las anteriores líneas no son nuestros, sino de *El Progreso*.

Puesto en tan buen camino el colega, debiera haber apurado sus argumentos y remembranzas.

No solo transigió el señor Sagasta con la república y gobernó en su nombre... Sus transacciones políticas no han tenido límites, y algunas de ellas han dado quince y falta á la que *El Progreso* evoca.

¿Se acuerda el diario izquierdista de los términos rudos, fieros é iracundos en que el señor Sagasta dió noticia oficial á la nacion del pronunciamiento de Sagunto?

¿Se acuerda el colega de la indignacion ardiente con que declaraba que el triunfo de aquella bandera rebelde nos deshonraria á los ojos del mundo civilizado?

Pues tambien con esa bandera ha transigido el señor Sagasta, y tambien con el general rebelde de Sagunto ha gobernado, y tambien para amparar hoy esas instituciones invoca títulos que acaso invoque mañana—á guisa de Mr. Prudhomme con su clásico sable—para caer, según la subida frase, del lado de la libertad.

Dispénsennos los fusionistas.

No es culpa nuestra el tener todavia algo de memoria.

LA OPINION.

PALMA 11 DE NOVIEMBRE DE 1883.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

El comité provincial de Mallorca, en atenta comunicacion, nos remite, para que lo insertemos, las declaraciones de nuestros diputados y senadores, que dicen así:

**A LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS.**  
La minoría republicana de las presentes Cortes, cree necesario recordar á los comités electorales de su partido, las ideas capitales y las leyes invariables á que su proceder y su doctrina se ajustan.

I. Persistencia en la irreconciliable oposicion tradicional á los poderes permanentes y hereditarios por creerlos contradictorios con los principios esenciaes de la democracia moderna, y en pugna con el ejercicio permanente y continuo de la soberanía nacional, primera y firme base de los Estados democráticos.

II. República, basada en los derechos individuales y el sufragio universal, pero investida fuertemente de los atributos primeros y de los medios coercitivos indispensables á todo poder y autoridad, para la imposicion de sus mandatos y el cumplimiento de las leyes.

III. Dentro de la República, de la democracia, de la libertad política muy conservadora, que apreciando la serie lógica de los progresos efectivos, sólo realizables cuando han madurado en la conciencia pública y prevalecido en la voluntad general, mantenga nuestros compromisos con el clero, con la magistratura, con el ejército, y combata enérgicamente toda propension á romper la unidad integral del Estado y á prosperar las perniciosas consecuencias del comunismo.

IV. Condenacion clara, expicta, terminante, sin rodeos hipocritas, ni reservas mentales de las apelaciones á la fuerza material en las contiendas políticas. Reemplazo deliberado y consciente del método de la revolucion, que implica la dictadura en más ó ménos medida, por el método de la evolucion que si retarda, tambien asegura, las reformas, é impide la mayor de las calamidades públicas, la reaccion violenta. Toda revolucion material debe reservarse para casos tan extremos como los de 1868, en que las vias legales se elebran y se oponen por la fuerza de arriba, resistencia violenta é invencible á los derechos y á los progresos de abajo. Nada necesita motivos tan altos y justificaciones tan grandes como una revolucion, porque en nada se contraen responsabilidades tan tremendas, que solo pueden admitirse y excusarse por la incontrastable razon de una suprema necesidad.

V. Cooperacion á las reformas progresivas propuestas por los gobiernos liberales, y propósito de no emplear contra estos jamás, las armas prohibidas de una oposicion pesimista. Reconocimiento de la prevision cierta con que ofrecimos y de la constancia con que guardamos, nuestro apoyo al primer gobierno liberal de la restauracion, por cuya virtud hemos visto borrada la peligrosa diferencia de los partidos, en legales é ilegales; permitida la predicacion republicana y ampliados así el derecho de reunion y asociacion como la libertad de la imprenta y de la cátedra, frutos preciosísimos solo despreciables para cuantos no han trabajado jamás por sazonarlos, y que no volverán á perderse para bien de nuestros progresos continuos y provecho de la paz general.

VI. Concurso mayor y cooperacion eficaz á este ministerio, mantenedor del principio entre los principios democráticos del sufragio universal, que nosotros reconoc-

mos como consecuencia lógica é indeclinable de la igualdad civil con esfuerzos tan heroicos por los pueblos modernos alcanzada y con verdadera universalidad en todos los códigos escrita. Este concurso aumentará ó disminuirá en la proporcion y medida que aumenten ó disminuyan las inclinaciones del Gobierno á los principios democráticos. Y no podrá confundirse con las adhesiones sin discernimiento y los ministerialismos sin exámen, que aplauden á ciegas todos los actos de una situacion política. Dictado por el amor á las ideas, que con el ministerio n s son comunes, y sujeto al proceder de este y al cumplimiento de su programa, no excluye la crítica severa de los actos discordantes con nuestro critico y la oposicion natural entre partidos diversos; pero sí excluye la guerra sin cuartel de las agrupaciones impacientes por un triunfo alcanzado á cualquier precio y los pesimismoes de la política ciega empeñada en derribarlo todo, aun á riesgo de traer y justificar una reaccion.

VII. Como propuesto el sufragio universal, rigurosos deberes de consecuencia consigo mismos, imponen á los demócratas cierta espera natural, por creer todas las reformas necesarias mucho ma autorizadas y sólidas si provienen de este supremo criterio de la Soberanía pública; pe diremos sin dilaciones el cumplimiento de tamaño término en el programa de la situacion, por creer su restablecimiento superior en importancia é interés á todo lo prometido y formulado hasta hoy para el desarrollo de la política liberal. Y entiéndase, que no podemos transigir con limitaciones arbitrarias, ni con misterios engañosos, pues creemos que ha de restaurarse á base política de la revolucion de Setiembre, tal como se hallaba escrita en el código de 1869 y desenvuelta en las leyes orgánicas con este código concordantes. Nos mueve y nos determina en tan generosa impaciencia por la realizacion de tal saludable principio, no sólo muestra histórica, sino tambien nuestro ardiente patriotismo. Nosotros pensamos, que se acabará la intervencion anormal de los cuarteles en la política española, el día que comience la influencia normal de sinceros y respetados comicios.

VIII. Y como sea el sufragio universal, expresion de la verdadera soberanía pública para cuyas decisiones todos los partidos, aun los mas conservadores y reaccionarios, deben guardar iguales respetos, pediremos la disolucion de estas Cortes, si oponen resistencia insuperable á su triunfo, y la consulta inmediatamente á los comicios; pues de suspenderse la serie lógica en los progresos pacíficos; de retroceder hacia nueva reaccion, de burlar las esperanzas inspiradas por las últimas transformaciones, de caer otra vez en el doctrinarismo, abandonado de la opinion general, presentimos alteraciones tan grandes en el ser y en el pensar de los partidos, preveemos consecuencias tan grandes para el orden público y sus concertados movimientos, que en Dios y en conciencia declinamos la responsabilidad de cuanto despues acontezca, sobre los políticos bastante cegados por sus pasiones, para no ver como debe la oja incesante de las ideas progresivas mas serena cuanto más libre, y como recobrá la nacion el dominio sobre sí, mas ordenado cuanto menos combatido, y recordaremos á los imprevisores y á los temerarios en el día de las catástrofes: suprema esta inevitable advertencia. Para la pacificacion moral del pueblo español, ningun medio tan eficaz como entregar á la universalidad de los ciudadanos las supremas resoluciones políticas por medio de sus representantes en las Cortes, y cualquier obstáculo promovido á esta reintegracion de todos en el derecho, podria temerariamente abrir, mal de nuestro grado, el período de las agitaciones violentas, engendradas siempre por la desesperacion de llegar en paz á la verdadera soberanía pública y de manifestar en los comicios el voto claro y explicito de la voluntad y de la conciencia nacional, á cuya suprema jurisdiccion todos podemos someternos, sin desdoro y á cuyos fallos remitirnos sin humillacion, con tal que las vias de la legalidad queden abiertas para llegar hasta ese tribunal inapelable y los poderes cometidos todos sin excepcion á su inmanente autoridad.

IX. Los principios de nuestro ideal y los cánones de nuestro proceder, fijados en ocasion i olvidable y so tenidos durante una década con sin igual constancia, deberán ser ahora por los Comités de nuestro partido recordados sin descanso en reuniones continuas, á fin de agrupar al rededor suyo crecida suma de inteligencias y de voluntades, procurando que tales agrupaciones obedezcan á la natural afinidad de ideas, no á intereses transitorios, para lo cual prescindirán de cuantos disientan ó discrepen por cualquier motivo en lo esencial de doctrina ó procedimiento, pues al cabo resultan mas fuertes los partidos cortos en número pero unidos por la comunidad de creencias, que los partidos numerosos y suspensos entre inclinaciones varias, inconciliables y opuestas. De la unidad interior y de la sumision deliberada, tanto á los programas como á las tradiciones del partido, pende su crédito hoy en la desgracia y perderán su

autoridad y su solidez mañana en la victoria.

Madrid 30 de octubre de 1883.—Buena-ventura de Abarzuza.—Melchor Almagro.—Juan Anglada.—Tomás de la Calza.—Emilio Castelar.—José Celleruelo.—Joaquin Fiol.—Joaquin Gil Berges.—Santiago Gonzalez Encina.—José Güell y Rentó.—Eleuterio Maisonnave.—Modesto Martinez Pacheco.—Joaquin Martin de Olias.—Pedro Moreno Rodriguez.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Manuel Vazquez Lopez.—Enrique de Zeburu.

Nuestro querido colega *El Balar*, publica el sábado las siguientes líneas con las cuales muchos serán los que estarán conformes:

«Todos los que de periódicos se ocupan están plenamente convencidos, que desde que el colega zorrillero en teoría y visitador asiduo en la práctica de oficinas y autoridades, so lo por temor de alguna inconveniencia, ó cosa peor, le franquean la puerta, el personalismo es el pasto preferente suministrado á sus abonados por el *manzanillo*, á quien los descorazonados dejan hacer el papel de cabeza parlante. Y si de esto no pudieran ocuparse ciertos hombres se hubieran metido al oficio de periodistas, que no entienden? Por la misma razon que todo jorobado odia al que va derecho, el que tiene jorobada su reputacion sueña solo en vulnerar la de los demás.

De ahí su *frescura* para todo; de ahí que para representar algo, explota las malas pasiones de los políticos despechados, embaucándoles constantemente, prevaleciendo unas veces de su supina ignorancia, y otras de rastreas intrigas para secundar envidias y rencores.

Y entendiendo así el periodismo ciertas gentes, ¿es posible que se les tolere á su lado por personas que de buen grado reconocemos tienen aposentados su corazón y su cabeza en el lugar sano donde deben tenerlos? ¿qué adelantaran estos con manifestar públicamente su reprobacion y su execracion á ciertos escritos, que sólo es capaz de producir Fulano ó Mengano, si moral y materialmente le sostienen?

Pero ¿á qué cansarnos? Repetidísimas veces hemos manifestado que somos amantes de la polémica levantada; en este terreno se nos encontrará siempre en la brecha; pero por propio decoro de nuestro partido solo la necesidad de la defensa nos podrá obligar á devolver ojo por ojo, diente por diente, y atrevimiento por atrevimiento.»

¿Qué dicen á las palabras del periódico órgano en Madrid del partido federal, los que para darse lustre han mandado desde aquí sus representantes para asistir á la manifestacion de que se ocupan las siguientes líneas?

«*La Vanguardia* no ve con buenos ojos la manifestacion en honor del señor Figueras, según se desprende de las siguientes líneas:

«La iniciativa de la manifestacion que se proyecta para el 11 fué tomada por republicanos á quienes distingue su entusiasta afecto á la memoria del Sr. Figueras; la idea halló mas tarde acogida entre los respetables republicanos que firman la convocatoria publicada en los periódicos; pero nuestros correligionarios han de notar que ninguna colectividad como partido ó jefatura autorizó esta idea, es decir, que no firmó la direccion de ninguno de los tres partidos caracterizados en el campo republicano democrático; así es que no firma el Sr. Pi, ni el Sr. Zorrilla, ni el directorio del partido progresista democrático, como tal directorio, ni el Sr. Castelar.

Cuantos asistan, pues, á la manifestacion del 11, creemos lo harán sin representar oficialmente ningun partido.»

El vapor *Union* correo de Valencia ha fondeado esta mañana á las 6 conduciendo la correspondencia y 16 pasajeros.

Uno de estos últimos ha sido D. Jose F. Labandera procedente de Madrid á donde habia ido en calidad de secretario de la comision de nuestro Ayuntamiento.

El sábado llegó tambien á esta ciudad D. Eduardo Fontseré, peticionario de la conduccion de aguas á esta capital á fin de dar á conocer sus proyectos que han utilizado.

En la última sesion celebrada por el Ayuntamiento, el Sr. Escufi dió cuenta de las gestiones practicadas por la comision á que pertenecía, en Madrid, y que giraron sobre tres puntos capitales. Abono y liquidacion de las cantidades adeu-

dadas por la Hacienda: traspaso y arriendo al Ayuntamiento de la renta de consumos y por último derribo de las murallas. Si bien ninguno de estos extremos está resuelto, se encuentra satisfactoriamente examinado, por lo cual el Ayuntamiento acordó un voto de gracias á la comision.

Ayer por la tarde la Guardia municipal á caballo detuvo en la carretera de Inca dos carruajes que andaban como Dios no quiere y á cuyos conductores se habrá impuesto el conveniente correctivo.

Del 10 al 16 de Setiembre, ocurrieron en el término de esta ciudad 21 nacimientos y 19 defunciones producidas estas dos por tisis 11 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 3 por apoplejia y 3 por otras enfermedades.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha anunciado la vacante del cargo de Depositario de los fondos municipales dotado con el haber anual de 2500 pesetas debiendo prestar quien lo obtenga, en concepto de fianza 7.500 en metálico ó 10.000 en garantía hipotecaria.

Completamente lleno vióse ayer noche el Circo.

Se cantó la ópera *Luccia*, que obtuvo una ejecucion igual á la de los demás días en que ha sido cantada, la cual dejó satisfecho al numeroso público, que, en varias ocasiones, premió con aplausos á los artistas, especialmente á la tiple Sra. Martinez.

Hoy no hay funcion.

Se está ensayando la ópera del maestro Verdi *Un Ballo in Maschera*.

El colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 de la noche para continuar el desarrollo del tema presentado por el señor Darder (D. José) sobre los medicamentos colagogos.

Segun telegrama que el empresario Señor Vallesi ha dirigido á uno de sus amigos, tiene ya completado el cuadro de la compañía lirica italiana que, á primeros de Diciembre, ha de inaugurar la temporada del Teatro Principal.

Entre los artistas escriturados se encuentran la Soprano Sra. Russell, el tenor Sr. Roig y el baritono Sr. Shordoni. El Sr. Vallesi llegará á esta el jueves próximo.

El *Boletín Oficial* publica anteayer el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de algaida durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

En la noche del día 7 de este mes el Sargento de Carabineros D. José Córdoba y Pascual verificó en la Puerta de Atarazanas de esta Capital una aprehension con reo de 24 pastillas de tabaco de contrabando y otra de tres latas con petróleo y vino que tres mujeres trataban de introducir fraudulentamente en la ciudad.

Anteayer por la mañana fué sorprendida la casa del Pont d' Inca en donde se elaboraban los dos cerdos muertos de enfermedad á que nos referiamos en nuestro número del sábado. Celebramos el interés que el Sr. Gobernador interino se toma en asuntos de tanta importancia pues ademas de haberse decomisado diez ó doce arrobas de tocino se instruyó el oportuno espediente.

Noticias de Menorca.

—Es reclamada con insistencia la construccion del puente de Colarrega de Mahón destruido á consecuencia de las últimas lluvias.

—El barbero de esta última ciudad D. José Sanchez ha sido nombrado barbero de la real casa con uso de membrete, escudo de armas y demas.

—Se han recibido en Mahón varios ejemplares del album de fotografías que el menorquin D. José Oliver ha hecho sacar de las grandes máquinas de plantacion y cultivo de la vid que ha introducido en su propiedad de S. Juan en la provincia de Huesca. En la *Ilustracion Española* se han publicado algunas.

—Se han repartido circulares á los vecinos de Mahón para que indiquen el número de luces de gas que piensan establecer en sus domicilios. Comisiones nombradas al efecto recorren las casas

de la ciudad para recoger aquellos documentos.

Mientras se trabajaba en las obras de derribo del edificio que sirvió para escuelas públicas cayó un maestro albañil quedando muerto en el acto.

CORREO.

CARTA DE MADRID.

7 de noviembre.

Siempre el mismo tema esto es, hoy como ayer, trabajando la opinion en si es la una version ó la otra, de las dos consabidas.

Y á todo esto, nosotros los republicanos, mas defensores del rey que los mismos monárquicos. Y así, precisamente por la razon de que como no nos corre prisa, nuestro propósito es llegar lo mejor posible aun tardando más. Fuéramos menos patriotas, y ayudando al canovismo, cuanto antes fuera poder, mas pronto lo seriamos nosotros. Esto es tan evidente, como dos y dos son cuatro.

En cuanto á mí, yo no puedo hacerle al rey la injuria de creer que ignoraba lo que representaban Moret y Lopez Dominguez; ni mucho menos la de que les dió el poder, para quitárselo sin razon, ni motivo, y antes de que tuvieran tiempo y medio de realizar la conciliacion entre la monarquia y la democracia y entre Alcolea y Sagunto. Crean eso, los que son capaces de pensar, que las tradiciones de familia, hasta pueden cambiar el natural generoso y noble de los veinte y cuatro años.

Yo creo y continuaré creyéndolo, al menos hasta tanto de no ver confirmado por los hechos lo contrario, que el rey vá derecha y decididamente en busca de la monarquia democrática, y ¿á qué negarlo? creo mas, pues que estoy cierto, de que ya le sería muy difícil no llegar hasta los últimos límites del ensayo. Desconocen que la política tiene sus leyes inflexibles, cuantos estiman posible el ir adelante ó hácia atrás cuando á un rey ó á un partido se le antoje. En el mundo moral como en el mundo fisico, engendrado un movimiento no hay manera de contenerle, en tanto no se corrió toda la trayectoria á él correspondiente.

Entiéndese pues, porque aun cuando yo veo la conspiracion que públicamente se trama para derrotar al ministerio en la eleccion de presidente ó sino en la primera votacion política, tengo esperanzas de que se deshará en manos de los mismos conspiradores ó por la voluntad del rey.

Además, es para mí indudable que don Alfonso dará el decreto de disolucion al Sr. Posada Herrera ya que no á Martos. Lo contrario resultaria una burla pesada, censurable, imposible de aguantar. Porque Moret y Lopez Dominguez representan toda la izquierda, y la izquierda aparte la aspiracion que significa, es una reunion de políticos no poco considerable; y con tanta gente, y alguna de ella que para ser izquierdista ha hecho serios sacrificios, no se juega como el niño con una pelota de goma. Los hombres por rebajados que estén, siempre son hombres, y no caben burlas con hombres barbados.

Se recorrerá, pues, toda la izquierda; habrá sufragio universal hasta por decreto, si el Senado se empeña en oponerse á él; y se llegará á la conciliacion entre la monarquia y la democracia, y caso de ser imposible, cuando uno y otro y otro acto muestren esta imposibilidad, entonces será cuando se vuelva á la derecha. Hasta entonces no.

Los periódicos discuten mucho el discurso que el Sr. Moret dirigió á sus subordinados los gobernadores. Hay en este acto, algo de aquel en que don Quijote aconsejó á Sancho lo que hacer debiera en la insula Barataria. Porque con efecto, los consejos fueron muchos y algunos hasta excelentes, pero ni el mismo señor Moret podria hacer todo lo que á sus gobernadores encargó, por la potísima de lo mucho que aquí puede el personalismo. Esto no quiere decir que yo no aplauda sus propósitos á pesar de la exuberante retórica con que fueron presentados.

Unánime está la opinion en censurar al duque de la Torre por haber aceptado la embajada de París que le fué ofrecida. Créese, que quien desempeñó la regencia del reino y la presidencia de la República, no debía ocupar un cargo de esta naturaleza, altísimo sí, pero muy por bajo de su significacion é importancia.

Tambien lo está en poner cual quisieran deñías, al capitán general de Madrid Sr. Terreros ó Teireros, por haber recordado, á fin de que lo sepan dos ó tres oficiales ó jefes republicanos-unionistas,

aquellas órdenes que prohiben á los militares tomar parte en los políticos. Bónito está el recuerdo, cuando ya las tales órdenes cayeron en desuso por culpa de todos!

Y es que este general Terreros es particularísimo. Hále dado por la ordenanza, lo cual es muy santo, más lo hace todo tan á desatempo, que solo consigue irritar á sus subordinados.

Creyése que el general Lopez Dominguez aplicaria su decreto sobre duracion de mandos militares de forma que pudieran todos alternar en su desempeño. Sus últimas disposiciones acreditan, que no iba tan allá, pues lo que ha hecho fué trasladar de un cargo á otro á casi todos los que venian desempeñando destinos militares. Algunos nuevos, aunque muy pocos, se colaron sin embargo.

Yo hubiera querido otra cosa, pero no le censuro el haberselo acordado de generales de todas las opiniones. Habria caído encima una terrible, si solo habiese colocado á generales de la revolucion, y entiendo que como por eso no se habria salvado el país, hace bien en no perder fuerzas, que necesita el gobierno para la gran campaña en que viene empeñado.

Madrid 7, 10 n.

Se ha publicado un folleto revelando los trabajos llevados á cabo en la sublecion militar de Agosto último.

Declara que empezaron éstos en Octubre de 1880, habiéndose nombrado la junta revolucionaria á fines de 1882.

Esta asociacion, en el primer año de su existencia, contaba con 1.200 asociados.

Las cartas y documentos pertenecientes á la misma echábanse en los buzones del Congreso.

Declara haberse proyectado en Barcelona, con motivo de los proyectos financieros del señor Camacho, alterar el orden en dicha ciudad. Contábase con cinco regimientos.

Los señores Zorrilla y Montemar negáronse á facilitar fondos.

El señor Llano y Persi facilitó algunos para preparar el movimiento.

La asociacion militar negóse á los acuerdos tomados por la junta bajo el pretexto de que no contaban con fuerzas suficientes.

Los señores D. Ricardo Lopez y Lopez y don José Pons Morlins, insistieron en la conveniencia de que se iniciara el movimiento en Barcelona.

En vista de esta diversidad de pareceres, cruzáronse varias órdenes del señor Zorrilla excitando á los comprometidos destacados en el castillo de Montjuich á que secundasen el movimiento, quienes exigieron de la junta militar un orden para que se pusiese al frente uno de los generales con que se contaba, por cuyo motivo fracasó la intencion.

En él se afirma que en Agosto habia 34 regimientos esperando la orden de sublevarse, y siete dispuestos á secundar el movimiento, habiendo fracasado éste por culpa de los señores Ruiz Zorrilla y Ricardo Lopez, quienes ordenaban á su antojo sin contar con la junta militar.

El señor Morlins, ofrecióse vestirse de general y ponerse al frente de los sublevados, pero en los momentos supremos marchóse á Francia.

Las autoridades de Barcelona no descubrieron la trama, á causa de su insolencia.

Asegura que su objetivo era apoderarse de 30 millones.

Desistióse de que estallara el movimiento en Barcelona, por no encontrar bastante definida su actitud.

En vista de ello, activáronse los trabajos y dióse orden á Alicante y Badajoz para que iniciaran el movimiento.

A causa de obstáculos inesperados tuvo que suspenderse el movimiento, enviándose para ello contraórden, que fué mal interpretada en Badajoz, por cuyo motivo estalló el movimiento.

Dicese en el referido folleto, que Ruiz Zorrilla aceptó 30.000 duros que le ofreció el comandante Vega para socorrer á los emigrados y á las viudas de los fusilados, cuya cantidad no se ha distribuido.

Segun se afirma en él existian trabajos en Martorell, Villanueva, Tarragona, Reus y Castellon.

Asegúrase que el jefe militar en Valencia apellidábase 2.406, y el de Castellon 979.

Acusa á Morlins de agente sagastino subvencionado por el gobierno, y que Zorrilla apresuró el movimiento para hacer una jugada de Bolsa en union de los señores Lopez, Marsilla, y Buxó, correspondiéndole á Zorrilla 75 000 duros.

El folleto termina manifestando que Zorrilla ha declarado que no cederá el puesto de la revolucion á los señores Castelar, Carvajal, Pi, ni Salmeron.

Madrid 10.

Los ministeriales niegan que se trate de reformar la Constitucion. Lo que se cree es que el gobierno presentará un proyecto de nueva Constitucion, incluyendo el programa integro del nuevo gabinete.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'43.

Londres 9.—Los despachos de Egipto hacen de nuevo eco del rumor sobre la muerte de falso profeta del Sudán; pero no hay ninguna noticia oficial que la confirme.

Vienna 9.—Han llamado la atencion las declaraciones hechas en el seno de la delegacion húngara favorables, no solo á la alianza política de Austria y Alemania, sino tambien de la económica.

Tambien se han dirigido amenazas bastante claras á las pequeñas provincias de Austro-Hungria, que se muestran poco afectas á dicha Alianza, diciendo que hay que acabar con la política de contemplaciones seguida hasta ahora con respecto de ellas.

Paris 9.

Se está preparando un trasporte destinado á conducir refuerzos al Tonkin, procedentes del ejército de Argelia.

La izquierda radical continúa muy dividida. En vista de esto, se trata de redactar un programa político completamente definido, á fin de que sepan á qué atenerse los descontentos.

San-Petersburgo 9.

La prensa rusa comenta las noticias del Afghanistan recibidas por la de Persia, anunciando que un gran número de notables de aquel emirato piden la proteccion de Rusia contra Inglaterra, añadiendo que una parte de los musulmanes de la India, están dispuestos á sublevarse contra los ingleses tan pronto como los rusos ocupen el Herat.

El actual emir de Afghanistan está amenazado de una insurreccion por parte de sus vasallos, que le acusan de partidario de la política británica.

Vienna 9.

Las correspondencias de Belgrado dicen que se habian operado varias prisiones en Servia de personas conocidas por sus ideas avanzadas.

A pesar del descalabro sufrido por los insurrectos, reina en aquel país grande agitacion á causa de la impopularidad de que es objeto el gobierno.

Paris 9.

Los amigos del general Thibaudin se agitan mucho para que el ex ayudante del mismo, Maujan, sea elegido diputado en la vacante del distrito de Lodeve.

El órgano del exministro de la Guerra se propone pedir Asamblea constituyente inmediata separacion de la Iglesia del Estado, autonomia administrativa provincial y magistratura electiva.

Dúdase que el ex-capitan Manjau obtenga mayoría.

Si no la consigue ahora los radicales é intransigentes, en la imposibilidad de poder elegir diputado al general Thibaudin, están resueltos á presentar la candidatura del secretario de este en otros distritos.

Londres 9.

El corresponsal del «Standard» en Paris refiere que tuvo una conversacion con el presidente del Consejo de ministros de Francia Sr. Ferry.

Asegura que este le dijo que la política colonial de Francia no tenia ningun carácter de hostilidad á Inglaterra, añadiendo que no quería la anexion de ningun territorio, y que consideraba ridicula la idea de una declaracion de guerra á China.

Madrid 10.

Prepárase un gran baile en el real palacio para obsequiar al príncipe heredero de Alemania.

Es falso que se desista de la manifestacion republicana.

La «Gaceta» publica el tratado de comercio de navegacion entre España y Alemania.

Tambien publica varios nombramientos de magistrados de Audiencias y de otros funcionarios de los ministerios de Fomento y Ultramar.

Háblase de la creacion de un nuevo ministerio que se denominará de Comunicaciones y Obras Públicas.

La Direccion de Establecimientos penales pasará al ministerio de Gracia y Justicia.

Es probable que el Sr. Mosquera sea

nombrado presidente del Tribunal de Cuentas.

Los ayudantes de D. Alfonso irán á Barcelona á recibir al príncipe de Alemania.

Los periódicos de Londres elogian los discursos pronunciados por Mr. Gladstone y Mr. Waddington en el banquete que les dió el lord Corredor, expresándose ambos en sentido sumamente pacífico.

Ha desaparecido el cólera casi completamente de Alejandria.

Oficialmente se ha desmentido hoy la noticia en que se decía que iba á sufrir alguna modificación el actual ministerio.

El gobierno está resuelto á que se observe el mas estricto cumplimiento en la legislacion sobre las operaciones bursátiles.

Aunque los periódicos austriacos y alemanes insisten en que tiene carácter político el viaje del príncipe heredero de Alemania, representa únicamente un acto de cortesía. D. Alfonso invitó antes al príncipe de Gales.

El gobierno ha acordado inmediatamente den principio las negociaciones para celebrar un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Se tienen ya en estudio los preliminares para la celebracion de este tratado.

La escuadra de instruccion ha fondeado en Cartagena.

Se trabaja para conseguir del Sr. Aguilera que levante la orden que dió prohibiendo que la manifestacion republicana en honor del Sr. Figueras recorra las calles centrales de Madrid.

Hoy han llegado á Madrid bastantes comisiones de los comités demócratas republicanos de provincias, para asistir mañana á la manifestacion en honor del Sr. Figueras.

La junta organizadora ha recibido muchos telegramas adhiriéndose á los manifestantes.

En la tumba donde reposan los restos mortales de D. Estanislao Figueras se depositarán magnificas coronas fúnebres que remiten los comités de provincias.

Asegúrase que el lunes publicará la «Gaceta» el decreto nombrando al duque de la Torre embajador de España en Paris, y la nota diplomática por la cual se dá por terminado el conflicto entre Francia y España.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 11'15 m.

(Recibido á la 1'27 t.)

La «Gaceta» publica órdenes reglamentando la emigracion española á las repúblicas Americanas y al imperio del Brasil; un aviso Turquia diciendo que cobrará los mismos derechos á los buques que entren en la Rumelia Oriental que á los demás puertos de Turquia.

Madrid 11 á las 11'45 m.

Se asegura que el Gobierno tiene dispuestos veinte millones de pesetas para pagar el próximo cupon.

Es probable que los ministros de la Guerra y de Estado irán á Barcelona á recibir el Príncipe imperial de Alemania.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 11.

4 p<sup>s</sup> interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 58'80.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p<sup>s</sup> amortizable, 72'60.

Empréstito de Cuba, 88'60.

Banco de España, 274 00

Paris 4 p<sup>s</sup> interior contado, 00'00

Palma 4 por ciento, 58'75.

Barcelona 4 por ciento, 58'62.

Colonias 44'75.

Nortes, 106'50.

Alicantes, 94'00.

Oreses, 26'00.

Directos, 23'25.

Londres, 56'34.

Francias, 77'75.

# A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son:

### LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

### LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el só lo merece. Por medio de este seguro pueden formarse inmensamente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

### LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

**Savia de Pino.** Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opreion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

**La Medicación Fosfórea por Morey.** JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.

Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidad del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinville ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enjersarse del prospecto que acompaña cada frasco.

**Vino de Quina Ferruginoso.** Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

**Tópico Español, Morey.** Medicamento para Veterinaria, Episplástico, Resolutivo y Fundente, resmplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor, Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

## Compañía Catalana de Vapores Trasatlántico.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre, el vapor

# JOSE BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cubida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5 entresuelo.

## Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. Estando limitada la cubida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

BIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 100 — 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

### CULTOS SAGRADOS.

DIA 12.

San Diego de Alcalá confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen.

### LA CORDELERIA ESPAÑOLA.

En Liquidación.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

### VENTA.

Se vende á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extensión de 2 cuarte radas, denominada *Can Xusco*, con su noria, aljibe y casa rústica, sita en el término de esta ciudad y punto llamado el *Coll de Rebassa*, cuarter 11, zona 11. Linda al Norte con el predio San García de los sucesores de D. Joaquín Romero; al Sur con casa y tierras de los sucesores de D. Basilio Canut; al Este con tierra de Bartolomé Marimón; y al Oeste con el predio San Manuel de los sucesores de D. Ramón Saveria. El que quiera adquirir podrá avisarse con D. José Ceida residente en esta ciudad, calle de Troncoso, número 3, piso 2.º, izquierda. 3-2

### Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sita*, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

### Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

### El día 16 del corriente

á las 11 de la mañana se venderán á pública subasta y á voluntad de su dueño, en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, las fincas siguientes: Una casa situada en la calle del capitán Antonio de la villa de Manacor señalada con el número 28, que reúne la circunstancia de tener unida una espaciosa fábrica de curtidos. Otra sin número, en el Molinar de levante, con dos fachadas una que mira á la calle de San Juan y la otra á la orilla del mar de Portirol. Otra en la calle de Botones señalada con el número 64. Y otra en la plaza de la Constitución consistente en botiga y entresuelo número 112, donde existe hoy la Administración de Loterías.

Lo que hacemos público para que llegue á conocimiento de cuantos quisieran interesarse en la antedicha subasta.

### ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cubida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío ó otros frutales y mayormente á la plantación de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avisarse con D. Martín Rubi y Amengual, vecino del pueblo de Marratxí, comisionado para su venta.

### A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Relaires, 86, 2.º, el cual informarán.

## PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 15

## Gran baratura

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada, número 8; hay nisperetos desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

### Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Luchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdera, calle del Borne, número 26, Luchmayor.

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Cotom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 164

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.